



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 ABR. 2004

RES.H.N° 530-04

Expte. 4264/04

VISTO:

La nota presentada por el coordinador del Programa de Educación Indígena del Acompañamiento Social de la Iglesia Anglicana del Norte Argentino (ASOCIANA), Lic. Cristóbal Wallis, mediante la cual solicita el auspicio para actividades que realiza dicho programa; y

CONSIDERANDO:

Que el día 28 de abril del corriente año se realizó una reunión informativa con Directores y Maestros Auxiliares Bilingües de las escuelas en la zona de Tartagal con alumnos aborígenes Wichi, sobre el desarrollo y los resultados de la "Experiencia Piloto de Alfabetización en Idioma Nativo (Wichi)", realizada en la escuela de Santa María (Santa Victoria Este);

Que para los días 6, 7 y 8 de mayo próximos, la Fundación Asociana realizará un taller en la escuela primaria de La Puntana (Santa Victoria Este), con docentes del mismo establecimiento educativo, con el objetivo de ofrecer una introducción a la lengua y el alfabeto wichi;

Que las actividades mencionadas están enmarcadas dentro de una línea de trabajo que ya viene realizando el CEPIHA y la Facultad de Humanidades, razón por la cual resulta apropiado brindar el auspicio petitionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

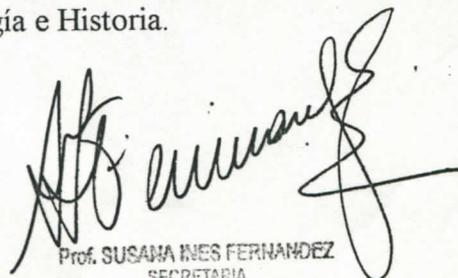
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

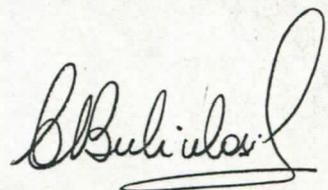
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUSPICIAR la realización de las actividades que realiza el Programa de Educación Indígena de la Fundación ASOCIANA, previstas para los días 28 de abril, 06, 07 y 08 de mayo del corriente año, las cuales se indican en el exordio.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Fundación ASOCIANA, CEPIHA y Escuelas de Antropología e Historia.




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.